



DTC

202633500909061

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Junio 30 de 2026

Señor(a)

ANONIMO

NO REPORTA

Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta a radicado 202618500905362, correspondiente a "Av. Cali al sur de Bogotá y el puente de la av. Bosa".

Cordial saludo,

En atención a su petición con radicado de la referencia, la Entidad en cumplimiento de las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones" y obrando dentro del término legal concedido, a continuación, procede a dar respuesta a la solicitud, en los siguientes términos:

Solicitud:

(...)

Para cuando va a entregar la av Cali al sur de Bogotá y el puente de la av Bosa? Puro humo es lo que vende el idu.

(...)

Respuesta respecto al **"puente de la av Bosa"** nos permitimos informar que el proyecto objeto de su petición se ejecuta en el marco del Contrato de Obra IDU-1013-2022, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN A DESNIVEL DE LA AUTOPISTA SUR (NQS) CON AVENIDA BOSA Y PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA LAS TORRES HASTA LA CONEXIÓN DE CALLE 59 SUR (AVENIDA**

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTC

202633500909061

Información Pública
Al responder cite este número

BOSA)", respecto del cual, el seguimiento, control y vigilancia correspondiente es realizado a través del contrato de interventoría IDU-1220-2022, cuyo objeto es *"Interventoría Integral a la Construcción de la Intersección A Desnivel de la Autopista Sur (NQS) con Avenida Bosa Y Prolongación De La Avenida Las Torres hasta la Conexión de Calle 59 Sur (Avenida Bosa)"*.

Para la semana 194 con corte al 08 de junio de 2026, se tiene que el contrato de obra pública IDU-1013-2022 se encuentra en ejecución, con un reporte de avance ejecutado del contrato del 45,65%, conforme lo establecido en ZIPA (Sistema de Gestión Integral de Proyectos, que es la plataforma virtual del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU). Así mismo, se informa que el contratista de obra viene ejecutando labores en doble turno. Para ello, cuenta con siete (7) frentes de trabajo en jornada diurna, con un total de 378 personas en obra, y dos (2) frente adicional en jornada nocturna, con 67 personas, fortaleciendo el ritmo de ejecución del proyecto.

De igual manera, indicamos que contractualmente la fecha de finalización del contrato de obra es el 18 de julio de 2027.

El Instituto de Desarrollo Urbano, en coordinación con el contratista, la interventoría y las entidades involucradas, continúa implementando acciones orientadas a mitigar los impactos temporales en el sector, comprendiendo las molestias que puedan generarse y reiterando que las obras tienen como propósito mejorar la movilidad y la calidad de vida de la comunidad de la localidad de Bosa.

Finalmente, se informa que cualquier inquietud relacionada con el proyecto IDU-1013-2022, el contratista de obra CONSORCIO CC INTERSECCIÓN AV. BOSA, puede responderla mediante los canales Punto IDU dispuestos por el Contratista, tales como:

- Dirección: Kr 77 g # 60 39 sur Bosa Central
- Horario de atención: Lunes a viernes: 8:00 am - 12:00 m y 1 pm - 4:30pm. Los sábados: 8:00 am - 10: 00 am
- Correo electrónico: puntoidu1013-2022@conconcreto.com
- Teléfono: 3105825345

Ahora bien, en cuanto a **"la av Cali al sur de Bogotá"** grupo 3 del proyecto Avenida Ciudad de Cali, se informa lo siguiente:

Con corte al 8 de junio de 2026, para la etapa de construcción del contrato, frente a un programado del 100%, se ha ejecutado un 98.7%. Actualmente, el contrato se encuentra en etapa de mantenimiento con un porcentaje programado del 12.71% y ejecutado del 12%.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



DTC

202633500909061

Información Pública
Al responder cite este número

La diferencia porcentual en lo referente a la etapa de construcción se debe principalmente a la falta de disponibilidad predial de un predio ubicado en la diagonal 38 sur con avenida Ciudad de Cali, el cual no ha podido ser entregado al contratista, por lo cual no se han podido completar las labores constructivas en la intersección de la calle 38 sur con Cali, las cuales corresponden a adecuación de espacio público, conformación de carriles BRT y carriles mixtos y adecuaciones de redes de servicios públicos.

Actualmente, el predio se encuentra en etapa de expropiación administrativa, pendiente de desalojo policial, el cual se encuentra programado para finales del mes de junio. Una vez finalice el proceso administrativo de expropiación del predio, se iniciarán las labores de demolición para entregar el predio al contratista y se reanudarán las labores constructivas. En este punto, se estima que las actividades tomarán 4 meses una vez el contratista cuente con el predio requerido.

En los anteriores términos se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 30-06-2026 07:58:02 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Aprobó: JAIRO LEONARDO JIMENEZ FERREIRA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: DANIEL GUSTAVO GUZMAN T. - Dirección Técnica de Construcciones
Revisó: LUZ ANGELA GARZON URREGO-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: CARMENCY ARLETH GARCÍA MARTÍNEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: SERGIO EFREN CELY CABEZAS-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Elaboró: JUAN SEBASTIAN CASTRO FONSECA-Dirección Técnica de Construcciones

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3